



Contra el tópico y lo políticamente correcto Capotazos sin temple

DOS
LA IZQUIERDA Y LA DEFENSA DE LAS SUBVENCIONES

Triste, harto triste resulta escribir que a estas alturas la izquierda, extraviada la brújula en alguna francachela de las muchas en las que últimamente se ha en-cenagado, desconoce cuál es su tarea social. Es una izquierda sin gas, sin ideales, sin objetivos, que se limita todo lo más a suavizar los aspectos más ásperos y desabridos del capitalismo.

Cierto que los cambios sociales y la inteligencia de la derecha han debilitado algunos de sus argumentos: el antimilitarismo que parecía arma poderosa se demostró mantequilla pura en cuanto se profesionalizó el ejército (resultó que el personal mayoritariamente no estaba contra el ejército, sino contra que a él lo llamaran a cumplir el servicio militar), la lucha contra el clericalismo y la iglesia católica parece en ocasiones ridícula cuando casi no quedan curas, además a veces esa paupérrima izquierda se enfrasca en la defensa del islamismo y religiones menores vistas ahora como hechos culturales o protección de las minorías ¡quién lo iba a decir!. Tan sin gas, tan acobardada que lo suyo hoy, lo que más la caracteriza es la concesión de subvenciones y subsidios. Ya no se pelea porque el trabajador tenga derechos (el primero, tener trabajo) y deberes (el primero, hacer bien su trabajo). Lo que priva es el subsidio, el salario social, la subvención. Así que, si la alternativa es la ya conocida socialista o la que dicen que viene estamos abocados a una cultura subvencionada, a salarios sociales de subsistencia. Lo lamentable es que parece que es lo que desean no pocos de los afectados beneficiados. Lo penoso es que quienes dicen estar contra el sistema, los antisistema, vivan, conscientemente o no, del sistema, de las migajas del sistema.

Párrafos escritos por Laurencio Ibarra

Pluma poética | Pori

A Goy:

Con la carretera sin fin ondulada
Tan solo...contento, satisfecho
De que el sol salga de nuevo

Entregándome su semen de melancolía y refulgor
He pasado tardes enteras tarareando una canción
Siempre, todo acaba de comenzar
Rojos, morados y azules colores
Cubrirán la cama de dicha y placer
Al amanecer churros y chocolate
Un beso y la despedida

Palabras, atragantadas en las sienas
Sin saber por dónde escupir
Por dónde arrancar la hiel
a los momentos agobiantes

Cuando estés completamente sola
y no sabes a quién contar tu vida
ponte a tararear una vieja canción
hasta que el viento envuelva tus cabellos
en torbellinos de libertad.

Pori- Madrid- 80e



Carta abierta de una presa anarquista | Noelia Cotelo

Soy Noelia Cotelo, presa anarquista encerrada en las mazmorras del Estado Español desde hace 7 largos años y encontrándome actualmente en la prisión de Ávila. Hoy, con motivo de la celebración de una charla anti-carcelaria por parte de las compañerxs de CNT y del colectivo de apoyo a presxs "Salhakarta", estoy de nuevo con vosotrxs, desde ésta fría, opresiva e inhumana celda de castigo, para agradecer el cálido apoyo recibido por parte de lxs compañerxs y demás personas que de uno u otro modo se han solidarizado conmigo y con mi amado compañero Damién Camelio, preso político anarquista de la República Francesa, a todxs vosotrxs os enviamos un fuerte y combativo abrazo libertario que haga temblar estos malditos muros de espinas, cemento y opresión.

Durante estos 7 años de cautiverio, resistencia y lucha diaria contra el sistema y contra el engranaje central de la maquinaria represiva estatal, he afrontado con dignidad y coherencia múltiples situaciones que, lejos de domesticarme, manipularme y anularme como persona, para destruir mis ideales en beneficio de esta sociedad represiva-carcelaria, basada en un sistema capitalista y organizada jerárquicamente por su oligarquía gubernamental, me han conllevado a abrazar con más firmeza y radicalidad mis convicciones ácratas de destruir todo lo que nos oprime, destruyendo el "Principio de Autoridad" y manteniéndome íntegramente fiel a nuestro bello ideal revolucionario en pro de la libertad humana y de la liberación total de los individuos, para que puedan desarrollar libremente su propia moral, agruparse libremente con sus afines y ser cada persona la única dueña de su vida, tomando sus propias decisiones en base a su propio criterio, sin la existencia de ningún "Amo" (sea real o divino), que pretenda manipularnos, controlarnos y esclavizarnos mediante la imposición de aberrantes leyes "Contra-natura", que atentan contra la dignidad y la naturaleza humana del ansia de libertad, bajo la amenaza constante de encerrar en éstas macro-jaulas llamadas cárceles a todo aquel o aquella que las infrinja.

Leyes en las que no creo porque atentan contra la libertad humana y su única finalidad es el castigo por una determinada acción o conducta; es decir, son "Venganzas". Cabe recordar que el castigo y la venganza son dogmas bíblicos y como es de sobra sabido la Iglesia está vinculada al Estado: a través de la Iglesia, desde que nacemos, pretenden imponernos unas creencias/dogmas para "domesticarnos" con sus falsos pensamientos acerca del bien y del mal, impidiendo así el desarrollo de nuestro propio criterio para evitar que creemos nuestra propia moral. De este modo y tras éste proceso de "domesticación", el Estado es quién se encar-

ga de castigar con sus leyes cualquier acción o conducta que sea contraria a los dogmas eclesiásticos o que contraría las nuevas leyes que éste ha creado desde la implantación del capitalismo y de la propiedad privada, únicamente para garantizar la perpetuidad de su sistema y de su "Estado-capital".

En consecuencia, tampoco creo en su "falsa justicia" porque ésta únicamente persigue la conservación del "Principio de Autoridad" y la perpetuación del "Estado-Capital"; lo que en una sociedad organizada jerárquicamente conlleva a que ésta únicamente esté basada en la cantidad de capital que posea cada individuo para comprarla y en el rango/status social que éste ocupe dentro de esta sociedad represiva-carcelaria donde la igualdad y la libertad brillan por su ausencia. Sin olvidar, que su (in) justicia burguesa, destruye nuestro derecho a la libertad.

Actualmente en el seno de esta Sociedad de Consumismo exacerbado se albergan un total de 78 prisiones en funcionamiento, con un total de más de 100.000 personas privadas de su Libertad. Extraña e irónicamente, pese a que España es el tercer país de la Unión Europea en que MENOS DELITOS SE COMETEN, somos el PAÍS QUE MÁS PRESXS ALBERGA debido a las largas y desorbitadas condenas que se imponen, incluso por "delitos menores" ya que todos se castigan con "penas privativas de Libertad". Lo cual debiera invitarnos a Reflexionar acerca del verdadero motivo de la existencia de las prisiones y el por qué todo se condena únicamente con penas privativas de Libertad; este motivo, sin lugar a dudas, es que los pobres no tenemos "Derecho a la Libertad" porque la cárcel resulta un negocio ampliamente lucrativo para el Estado y para las Empresas con las que pactan convenios para la venta de sus productos en los Economatos de las cárceles, y convenios de producción para que lxs presxs seamos quienes produzcamos textiles y otros enseres para ellas con una mano de obra barata, con el fin de que el Estado y las Empresas puedan lucrarse a nuestra costa todavía más. ¿Cómo si no podría el Estado permitirse desembolsar 130 millones de euros por cada cárcel que construye y aún así recuperar el dinero invertido y multiplicarlo lucrativamente para seguir construyendo más? la respuesta es clara compañerxs, ¡la cárcel es otro claro ataque del Capitalismo contra la Sociedad! y cuanto más dura es la Dictadura del Capital, más fuerte debiéramos Contra-Atacar!!!

Lxs Presxs somos personas y anhelamos nuestra Libertad!
¡FUEGO A LA CÁRCEL, MUERTE AL ESTADO Y AL CAPITAL! ¡VIVA LA ANARQUÍA Y LA LIBERTAD!

Noelia Cotelo Riveiro
C.P.Brieva (Ávila)

Red de seguridad alimentaria en la Unión Europea | Miguel Ángel Antón Vicario

La Unión Europea cuenta con varias herramientas para garantizar que los alimentos que circulan por los distintos Estados miembros sean seguros. Una de ellas es la red RASFF, mediante la cual permite el intercambio de forma rápida, de toda la información cuando se detectan riesgos en la cadena alimentaria humana y animal. Cada año se hace una memoria y se recogen los datos sobre las principales incidencias que han ocurrido.

En 1979 empezaba a funcionar el Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos (RASFF), un método de intercambio de información entre las distintas autoridades responsables de las importaciones de alimentos y piensos. Gracias a esta herramienta, los Estados miembros pueden comprobar, si se ven afectados por riesgos relacionados con los alimentos. La información que proporciona se refiere sobre todo a la identificación del producto mediante el etiquetado, los riesgos que se detectan, las medidas adoptadas y la información de trazabilidad (es una herramienta que nos permite identificar y reconstruir el origen y el historial de un producto alimentario reconociendo todas las fases por las que pasa). Se basa en comprobar si el alimento ha entrado en el mercado de cada país y, si es así, rastrear los pasos que ha seguido y tomar las medidas oportunas.

En este sistema están representados, además de los Estados miembros, Noruega, Liechtenstein e Islandia, la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA), entre otros. La gestión se realiza mediante el intercambio de información y este trueque de conocimientos comienza cuando la Comisión Europea recibe una notificación, en el momento en que uno de los países detecta un riesgo sanitario procedente de alimentos o piensos. Esto consiste en eliminar de la circulación todo alimento que pueda suponer un riesgo. Para ello, utiliza una extensa base de datos, gracias a la cual es posible seguir el rastro de los alimentos durante todo el trayecto que siguen desde que se producen hasta que se

comercializan. La Comisión Europea, las autoridades de control de los alimentos y los piensos de los distintos países europeos y las organizaciones pueden intercambiar información de manera rápida cuando se detecta un riesgo. El objetivo es que puedan anticiparse al riesgo y evitar que este llegue a los consumidores.

La notificación la suele enviar un país (miembro del RASFF) a la Comisión Europea cuando detecta un riesgo sanitario procedente de alimentos o piensos. Después ésta se encarga de trasladar la información al resto de países para que cada uno de ellos adopte la medida más adecuada (la retirada de cautelar de producto, decomiso y medidas correctoras y de contingencia). Dentro de este completo engranaje juega un papel importante la EFSA que recibe la información e inicia trabajos de evaluación y comunicación de riesgos relacionados con la alerta. Da apoyo científico a la toma de decisiones.

Los tipos de notificaciones son:

- **Notificaciones de alerta.** Se envían cuando el alimento o el pienso ya están en el mercado e implica un grave riesgo. En estos casos es necesario tomar medidas de forma inmediata. El país que identifica el problema y toma las acciones pertinentes desencadena la alerta.

- **Notificaciones para información.** Se envían cuando se ha descubierto un riesgo, aunque no es necesario que el resto de países tomen medidas de forma inmediata. Esto es así bien porque el producto no ha llegado a su mercado o porque la naturaleza del riesgo no requiere una acción rápida.

- **Rechazos en la frontera.** Se trata de notificaciones sobre productos a los que se ha denegado la entrada en las fronteras de la UE si se han detectado algún riesgo para la salud. Las notificaciones se envían a todos los puestos de inspección fronterizos, PIF, para asegurar que el producto rechazado no entra en la UE a través de otro punto.

- **Y a través de los Noticiarios.**

Desde mi ventana | Laura Mendiola

QUE REPENTINAMENTE ARTIFICIAL

A decir verdad no pude elegir a mis padres, el momento de la llegada al mundo ni la cuna que me correspondía. Como tampoco estaba en mi mano, eso que se denomina destino, tampoco le presté importancia. A mis progenitores aprendí a quererlos, la época tiene su interés y el paisito me agrada. Una privilegiada, si me comparo con otras mujeres que las nacieron y fueron abandonadas en situaciones desgraciadas o en lugares inhóspitos, condenadas a situaciones de hambruna, explotación y violencia. Es decir, tuve la posibilidad de madurar entre personas decentes, en un momento apasionante y en el rincón que me corresponde.

Tras variadas reflexiones, diversas experiencias vitales y muchos zapatos gastados, me asomé a la vuelta de la esquina y pude conocer gentes distintas, culturas e ideologías diferentes, remotos países... «Qué repentinamente artificial / suena el catálogo de patrias / cuando no hay más que una, la poesía / de ser ciudadano en la Tierra.» Esclavistas que explotan sin freno, predicadores de poco pelo que tocan a rebato para salvaguardar sus riquezas o se envuelven en símbolos desnaturalizados... Y, mientras se llenan la boca de palabras grandilocuentes, su pasta gansa se refugia en paraísos y limbos fiscales, en bancos sin entrañas, en opulentas cuevas de Alí Babá...

A mis años todavía no se bien si una es de donde nace o de donde padece, si la patria es la infancia, la lengua, la bandera, el club de fútbol... y otras cosas sacrosantas para tantos. Eso sí, tengo claro que mi sitio en esta vida, la única que necesito pues la otra se la regalo a los Rouco-Blázquez y su papa Francisco, es ser parte de la sociedad que me rodea, aquella que me permite y garantiza: sanidad, educación, trabajo digno, libertad... y acariciar cierta suerte de felicidad en la Tierra conocida. Todo lo demás, sigue sonándose a música celestial, a pura retórica de visionarios, estafadores y cantamañanas...

Es posible que si hubiera nacido en Haití, Albania o Mali, no sería la misma. Pero, seguro, tendría la misma dignidad, desearía mi hueco en el planeta. Por eso y otras cosas detesto los porteros de frontera, los racistas y xenófobos, los dogmáticos indocumentados..., esos que no saben o no quieren recordar que muchos de los suyos -sin papeles y apenas con lo puesto- quizá tuvieron que trasladarse al culo de más allá para sortear la pobreza, escapar de la represión, de tanta mierda que mancha... y hiede.

Aquí y ahora, me acuerdo de tantos africanos, asiáticos o mojados, que pagan con su sangre el camino hacia la tierra de promisión, ese edén legendario que no reserva sombra para ellos; de los sirios atrapados por un régimen brutal y ciertos grupos de fanáticos; a los ucranianos y rusos ebrios de vodka garrafonero en medio de golosinas geoestratégicas y exaltación nacionalista o imperial; a mis amigos escoceses y catalanes que siguen luchando por otro modelo que no sea el de Mas i Lleidá-Rajoy u otros barretineros de barras -aunque lleven estrella- estrechas...

En las luchas serias y justas -ingenua e impenitente solidaria- nos encontraremos. Como el capital -blanco o negro, saudí o vaticanesco- no deseo fronteras que se cierran para gentes sin recursos y se abren de par en par para los privilegiados. Ya no quiero que paren el mundo, ni deseo bajarme; ahora se trata de que el planeta entero se mueva más deprisa, de cambiar su oxidada y obsoleta maquinaria antes de que nos aplaste en el día del espectador o echando la siesta en el salón de casa.



Queremos daros a conocer el nuevo blog de Memoria Histórica Anarquista y de CNT en Álava. Podéis visitarlo en la siguiente dirección:

<http://vitoria.cnt.es/mh/>

Rincón del sindicato | CNT Vitoria-Gasteiz

Sede del Sindicato: Correría 65, bajo 01001 VITORIA - GASTEIZ
Dirección postal: Apartado 1554 01080 VITORIA - GASTEIZ
Teléfono: 945 28 29 74
Teléfono exclusivo asuntos laborales/ sindicales: 688 86 13 64
Correos-e: •sindicato: vitoria@cnt.es
•redacción Pandora y librería: pandora@vitoria.cnt.es
•secretaría Organización: organizacion@vitoria.cnt.es

Web: <http://vitoria.cnt.es>

Permanencias:

•de lunes a viernes de 19:00 a 21:00 h.

Asesoría laboral:

•martes de 19:00 a 21:00 h.

